

**Plan de Involucramiento de la Escuela Local del Condado de Jefferson  
(Plan de Compromiso entre Escuela Local, Padres y  
Familia)  
2017-2018**

- 1. Describir como la escuela convocará una junta anual para informar a los padres de la participación de la escuela en Title I y explicar los requisitos de Title I, incluyendo el 1% puesto aparte, y el derecho que tienen los padres para involucrarse. (Sec. 1119(c)(1))**

Durante el primer periodo de calificaciones del año escolar, la escuela lleva a cabo una Junta Anual de Title I para Padres para informarles de la participación de la escuela en Title I y presentar un "power point" para explicar los requisitos de Title I y los derechos que los padres tienen. Los padres son notificados sobre la junta en numerosas maneras. Se envían avisos a casa en un lenguaje apropiado. La junta se publica en el tablero y también por medio del Sistema Telefónico de Aviso (schoolcast) para informar a los padres de la junta. Incentivos podrán ser usados para motivar la asistencia de los padres. La presentación de Title I se lleva a cabo en conjunto con la junta de PTA/Casa Abierta para tener mejor asistencia (la junta es anunciada claramente para que los padres entiendan que van a aprender sobre los requisitos federales). Habrá cuidado para niños pequeños y cena cuando sea posible. Los temas a discutir serán los siguientes, pero no limitados a: los servicios del Programa de Title I y los derechos de los padres, resultados de responsabilidad, curriculum de la escuela y los estándares de contenido del estado, los contratos de padres y escuela, los centros de recursos para padres, (incluyendo el 1% puesto aparte para crianza de niños), encuestas para los Padres, Plan de Participación de Padres (Estrategias para Mejorar el Involucramiento de Padres) y la política del distrito para participación de padres. La escuela cumplirá con la provisión del Derecho de los Padres a Saber del Acto de Que Ningún Niño se Quede Atrás de 2001. Este se distribuye anualmente. JefCoEd tiene un procedimiento establecido para divulgar la información a los padres.

- 2. Describir: 1) Como habrá un número flexible y formato de juntas para padres ofrecidas; 2) Como los padres estarán involucrados en la planeación, revisión y mejoramiento del Programa de Title I (Nota: Establecer el proceso de la escuela de cómo los padres de Title I tienen oportunidad de involucrarse en toma de decisiones); y 3) Como los fondos para la participación de padres son usados en la escuela. (Sec 1116(c)(2)(3))**

1) El personal de la escuela tiene una fuerte convicción en la importancia del involucramiento de padres y por eso toman medidas para ofrecer las juntas para padres en un horario flexible. De acuerdo con la(s) encuesta(s) para padres, en que se dan varias horas designadas por la escuela a escoger, los padres indican cuando prefieren asistir. Las juntas serán llevadas a cabo en una variedad de formas consistiendo en grupos completos, sesiones separadas, grupos de enfoque, funciones, etc. La cena será ofrecida a una cuota descontada cuando sea posible para ayudar a los padres. Las escuelas que son parte del patrón escolar se comunicarán entre ellas, para asegurarse que los padres que tienen estudiantes en varias escuelas pueda asistir a todas las juntas. Si es necesario, se harán juntas en la mañana o a la hora de lunch para que todos los padres puedan asistir. El salón de recursos estará abierto durante las horas escolares para que los padres puedan sacar materiales e información. La escuela designará las horas en que estará abierto. Los materiales para padres podrán mostrarse en las juntas para padres y mencionados en los avisos del maestro/a y/o escuela.

*NOTA: Los materiales de Recursos pueden enviarse a casa con los estudiantes – los padres no necesitan venir a la escuela para recibir materiales.*

2) La escuela cree en involucrar a los padres en todos los aspectos del programa de Title I. Las escuelas tienen representantes de padres en el comité de planeación/revisión de CIP (Plan de Mejoramiento Continuo) que son participantes en el desarrollo del plan. Además, todos los padres tienen la oportunidad de revisar el plan y ofrecer sus comentarios antes que el plan sea aprobado cada año. Se les informa a los padres de su derecho en ofrecer comentarios en la junta anual y esta información también se incluye en los boletines del maestro/a y/o escuela. Los padres llenan las encuestas para determinar sus percepciones y necesidades y los resultados son revisados por el comité de planeación del CIP para determinar actividades, entrenamientos y compras para el año siguiente. El CIP es continuamente revisado y evaluado durante el año escolar con la asistencia de los padres. Además, cada primavera todos los padres tienen la oportunidad de evaluar el plan/programa de participación de padres de la escuela. Los resultados son usados para guiar ambos la escuela y el distrito con decisiones referentes a la participación de padres.

3) La escuela tiene un centro de recursos para padres y estudiantes. El centro está abierto durante horas escolares y tienen una variedad de recursos en inglés y en español. Los padres tienen la oportunidad de participar en encuestas cada año escolar para determinar sus necesidades. Los recursos proporcionados ayudan a los padres a ayudar a los niños a tener más éxito y dominar los estándares de contenido académico del estado. Los materiales incluyen actividades de aprendizaje que los padres e hijos pueden hacer juntos para fortalecer la conexión entre casa y escuela. A través del año, la escuela tiene sesiones para padres en una variedad de tópicos, incluyendo, más no limitado a, leyendo con mi hijo, ayudando a mi hijo con matemáticas, como crear un ambiente académico en casa, como interpretar información, que son las pruebas estandarizadas y como puedo ayudar, y trabajando con el maestro de mi hijo/a. Los padres también aportan sus comentarios en ambas juntas formales e informales a través del año escolar para ayudar en determinar los materiales apropiados para compra para el salón de recursos para padres. Las encuestas y grupos de enfoque ayudan en determinar los temas para los talleres de trabajo/sesiones para padres. Basándonos en los resultados de las encuestas y conversaciones con los padres, la escuela usa los fondos del 1% aparte para comprar materiales/recursos que se enfocan en sus necesidades.

**3. Describir como la escuela proporciona a los padres de hijos participantes información sobre programas bajo Title I, una descripción y explicación del curriculum en uso, pruebas académicas, y expectativas de aprovechamiento usadas, a tiempo en un formato uniforme y, a la extensión posible en un idioma que puedan entender y si requerido por los padres, oportunidades para juntas regulares para formular sugerencias y participar como sea apropiado en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. (Sec. 1116(c)(4)(A)(B)(C))**

Durante el primer periodo de calificaciones de cada año escolar, la escuela tendrá una junta en la que se presentará información sobre lo siguiente: El programa de Title I, el curriculum usado en la escuela, formas de pruebas académicas, y expectativas de aprovechamientos. Además, los padres son informados sobre los procedimientos para tener conferencias entre padres y maestros y como pueden participar en decisiones relacionadas con la educación de su hijo. Los padres reciben una copia de la sección de padres del "CIP" (Estrategias para Mejorar el Involucramientos de los Padres), así como el Plan/Política de Title I para los Padres. Se invita a los padres a visitar la clase de su estudiante(s) y conocer al maestro(s). Los maestros proporcionan información sobre los temas enseñados, y como los estudiantes son evaluados individualmente, procedimientos, etc. La escuela hace todo esfuerzo posible para informar a los padres de los resultados de las pruebas en un lenguaje que puedan entender. Los términos educacionales son limitados a lo mínimo y se proporciona información importante. Los resultados se envían a casa en el lenguaje materno, a la extensión posible. Un intérprete está disponible en la escuela para explicar los resultados. Los resultados de las pruebas son distribuidos en una variedad de métodos, reportes de pruebas estandarizadas obligatorias del estado, tarjetas de calificaciones, reportes de progreso, pruebas semanales, y juntas para explicarlos.

**4. Describir como los padres, el personal de la escuela, y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes participantes (Como se desarrolla el Acuerdo entre Padre y Escuela con los padres de Title I, como es usado, revisado, y actualizado). (Sec. 1116(d))**

El objetivo de la escuela es desarrollar una sociedad fuerte entre las familias de nuestros estudiantes. Esta relación será acentuada a través de nuestros Acuerdo entre Escuela y Padres. El Acuerdo entre Escuela y Padres es distribuido anualmente a cada estudiante en la escuela. El acuerdo contiene tres secciones: estudiante, padre y maestro. El acuerdo describe como los estudiantes, padres y maestros comparten responsabilidades para mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes. Los Acuerdos se actualizan cada año, preparados para cada escuela, y pueden ser específicos a cierto grado o grados. Los padres ayudan a escribir/revisar estos acuerdos anualmente. Los acuerdos se envían a casa de todos los estudiantes el primer mes del calendario escolar y se usan cuando los maestros tienen juntas con padres y estudiantes. Los acuerdos se guardan en cada clase.

**5. Describir los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios o insatisfacción con el Plan de Mejoramiento Continuo. (Sec. 1116(c)(5))**

Cada año, la escuela tiene junta con el Comité de Planeación del CIP para revisarlo y evaluarlo. Hay padres representantes en el comité. Se informa a los padres por medio de un aviso en el lobby u oficina principal de la escuela cuando el plan está disponible para revisión. El aviso estipula que el plan debe ser revisado bajo petición del Director/a. Si un padre tiene un problema o pregunta sobre el CIP, éste deberá ponerse en

contacto con el Departamento de Programas Federales en el Consejo de Educación del Condado de Jefferson para tener una junta y hablar de sus dudas.

- 6.A. Describir como la escuela crea capacidad para involucramiento de padres incluyendo como se alienta a los padres a que sean socios en partes iguales en la educación de sus hijos (Ver la Sección 1116 de ESSA, requisitos para crear capacidad en participación de padres.) Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una unidad entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar el aprovechamiento académico efectivo, nuestra escuela”: Proveerá entrenamiento para padres de los niños participantes en entender dichos tópicos como los estándares de contenido del Estado y los estándares de aprovechamiento académico locales y del Estado, los requisitos de Title I, y como monitorear el progreso del estudiante y trabajar con los maestros para mejorar el aprovechamiento académico de nuestros niños.**

La escuela logrará mucho de esto a través de la Junta Anual de Title I que se lleva a cabo al principio del año escolar. Durante una presentación de “PowerPoint” explicando los requisitos de Title I que será presentada. Además, los padres recibirán una visión de los estándares de contenido académico del estado, y pruebas. También, una explicación referente a los servicios ofrecidos e información describiendo como los padres tienen el derecho de estar involucrados en la educación de sus hijos. La escuela tendrá una “Casa Abierta” (Open House) para que los padres tengan la oportunidad de conocer a los maestros de sus hijos y recibir información de las pruebas individuales de clase y como pueden ayudar a que sus hijos tengan éxito. La escuela tiene un Coordinador de Involucramiento de Padres (PI Coordinador) que recibe entrenamientos tres veces al año del personal del distrito. El Coordinador (PI) dirige un Comité en la escuela y planea actividades con la participación de los padres y oportunidades, así como entrenamiento de la facultad y personal para crear capacidad entre todos los participantes.

- 6.B. Describir como la escuela crea capacidad para involucramiento de padres incluyendo como se alienta a los padres a participar en la educación de sus hijos (Ver la Sección 1116 de NCLB, requisitos para crear capacidad en participación de padres.) Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una unidad entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar el aprovechamiento académico efectivo, nuestra escuela”: Proveerá materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su aprovechamiento académico, tales como, alfabetización y el uso de tecnología, como sea apropiado, para motivar la participación de los padres.**

El grupo de CILT de la escuela trabaja diligentemente para asegurar que los materiales y entrenamientos para padres estén alineados con los objetivos identificados de la escuela. La escuela tiene un Centro de Recursos para padres y está abierto durante horas escolares. El centro tiene una variedad de recursos en Inglés y Español que los padres puedan sacar. Los recursos están designados para ayudar a los padres a que sus hijos puedan lograr los estándares académicos de contenido que el Estado exige. Otros materiales incluyen actividades de aprendizaje que los padres y niños pueden hacer juntos para fortalecer la conexión entre casa y escuela. A través del año, la escuela proveerá sesiones para padres sobre tópicos determinados de acuerdo a los resultados de las encuestas para padres. Los tópicos incluyen, pero no están limitados a, transición a escuela secundaria, creando un ambiente académico, y trabajando en conjunto con el maestro/a de su estudiante. Además, la escuela tendrá varias noches para padres enfocándose en alfabetización y las matemáticas.

- 6.C. Describir como la escuela crea capacidad para involucramiento de padres incluyendo como se alienta a los padres a participar en la educación de sus hijos (Ver la Sección 1116 de NCLB, requisitos para crear capacidad en participación de padres.) Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una unidad entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar el aprovechamiento académico efectivo, nuestra escuela”: Instruirá a los maestros, personal de la oficina y otro personal de la escuela, en el valor y utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo mejorar las relaciones, comunicarse y trabajar con los padres en unidad, implementar y coordinar programas para padres, y crear lazos entre padres y la escuela.**

La escuela continuará proporcionando desarrollo profesional en participación de padres, por medio del personal, facultad, y juntas de cada grado acentuando la importancia de la participación de los padres y trabajando con ellos. Este año el grupo CILT ha colocado énfasis especial en la necesidad de asegurar una mejor conexión entre las actividades de la escuela y participación de padres. Los miembros de la facultad deben recibir a los padres y trabajar con ellos para alcanzar las necesidades de cada niño. Estas discusiones

incluyen el uso de varios métodos para comunicarse con los padres, tales como boletines, telefónicamente, agendas, correo electrónico, SchoolCast, sitios de la red, etc. El coordinador de involucramiento de padres participará en el desarrollo profesional con consejeros nacionales y personal del distrito para crear capacidad en trabajar con los padres.

**6.D. Describir como la escuela crea capacidad para involucramiento de padres incluyendo como se alienta a los padres a participar en la educación de sus hijos? (Ver la Sección 1116 de NCLB, requisitos para crear capacidad en participación de padres.) Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una unidad entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar el aprovechamiento académico efectivo, nuestra escuela”: Coordinará e integrará los programas de la participación de los padres a la extensión posible y apropiada, con los otros programas federales, y conduciendo otras actividades, como centros de recursos para padres, que aliente y apoyen a los padres en participar más en la educación de sus hijos.**

La escuela coordina sus programas de involucramiento para todos los padres. Ambos padres de habla inglesa y española son involucrados en las actividades para padres. Un intérprete también está disponible para ayudar a las familias de habla española. El centro de Recursos para Padres tiene literatura y actividades que los padres pueden usar en casa para apoyar el aprovechamiento académico de sus hijos. Title I trabaja en conjunto con Title III y Title X para crear capacidad parental para alentar el éxito de los estudiantes.

**6.E. Describir como la escuela crea capacidad para involucramiento de padres incluyendo como se alienta a los padres a participar en la educación de sus hijos? (Ver la Sección 1116, requisitos para crear capacidad en participación de padres.) Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una unidad entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar el aprovechamiento académico efectivo, nuestra escuela”: Deberá asegurar que la información relacionada con la escuela y programas para padres, juntas, y otras actividades es enviada a los padres de los estudiantes participantes en un formato, y a la extensión posible, en un lenguaje que puedan entender.**

La escuela hace todo esfuerzo para informar a los padres de las juntas que se llevan a cabo en la escuela. La información sobre las juntas, actividades, etc., se envía a los padres en un lenguaje que puedan entender. Además, la escuela utiliza los servicios de un traductor local que asisten con las comunicaciones escritas y verbales. La escuela puede tener juntas para familias hispanas por separado para hablar específicamente de sus necesidades a informarles de las cosas importantes con la asistencia de un intérprete.

**7. Describir como la escuela se asegurará de la provisión de participación de padres y miembros de la familia que tienen conocimiento limitado del idioma inglés, padres con inhabilidades, y padres de estudiantes migratorios, incluyendo el proporcionar información y reportes escolares en un formato y a la extensión posible en un lenguaje que los padres puedan entender. (Ver ESSA Sec. 1117(f))**

La escuela hace todo esfuerzo posible para acomodar las necesidades de todos los padres. La escuela local proporciona oportunidades de plena participación de padres con conocimiento limitado de inglés, con inhabilidades, y de estudiantes migratorios. Se proporciona información básica y reportes escolares en un formato y lenguaje que los padres entiendan, a la extensión posible. La mayoría de los avisos son enviados en español. Además, la escuela local tiene un traductor/intérprete disponible para ayudar con la comunicación con los padres. La escuela tiene acceso a deshabilitados. No tenemos estudiantes migratorios por ahora.